



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2016, Año de Elisa Griensen Zambrano"

Comisión de Derechos Humanos
LXV/CDH/02

ACTA No. 2

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **11:46 horas**, del día **22 de noviembre de 2016**, se lleva a cabo la segunda reunión de la Comisión de Derechos Humanos, en la Sala Revolución, ubicada en planta baja de la sede del Poder Legislativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Planteamiento para una posible reunión con el Comisionado Estatal de Derechos Humanos, Lic. José Luis Armendáriz González.
- V.- Aportaciones y/o propuestas para integrar al Programa de Trabajo de la Comisión
 - a) Propuesta de actividades de difusión a la ciudadanía de los Derechos Humanos, por parte de la Comisión.
- VII.- Asuntos generales.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2016, Año de Elisa Griensen Zambrano"

Comisión de Derechos Humanos

LXVI/CDH/02

ASUNTOS A TRATAR

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la Diputada Secretaria Blanca Amelia Gámez Gutiérrez, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes diputados y diputadas:

DIPUTADA MARTHA REA Y PÉREZ (GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA)

DIPUTADA BLANCA AMELIA GÁMEZ GUTIÉRREZ (GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL)

DIPUTADA IMELDA IRENE BELTRÁN AMAYA (GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL)

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER MALAXECHEVARRIA GONZÁLEZ (GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL)

De igual forma, se cuenta con la presencia de asesores de la Secretaría de Asuntos Legislativos.

Una vez que se ha verificado el quórum de la reunión, la Diputada Presidenta Martha Rea y Pérez, declara que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2016, Año de Elisa Griensen Zambrano"

Comisión de Derechos Humanos
LXV/CDH/02

II.- En relación al segundo punto, la Diputada Presidenta Martha Rea y Pérez, solicita a la Diputada Secretaria Blanca Amelia Gámez Gutiérrez, someta a consideración el orden del día, mismo que es aprobado por **unanimidad**.

III.- Respecto al tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta Martha Rea y Pérez, solicita a la Diputada Secretaria Blanca Amelia Gámez Gutiérrez, de lectura al Acta de la reunión anterior y someta a consideración de quienes integran la Comisión, su aprobación; misma que se aprueba por **unanimidad**.

IV.- En cuanto al cuarto punto del orden del día, la Diputada Presidenta Martha Rea y Pérez, propone a la Comisión, se programe una reunión con el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Lic. José Luis Amendáriz González, a efecto que exponga la perspectiva y situación actual que prevalece en la Entidad, en materia de Derechos Humanos, y de esa manera estar en aptitud de coadyuvar como Diputadas y Diputados, respecto de la materia propia de esta Comisión. Así mismo, la presidenta señala a los demás integrantes que ha sido tomado a esta Comisión el oficio número 73/2016 I P.O., signado por la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, Diputada Blanca Amelia Gámez Gutiérrez, mediante el cual remite un escrito firmado por el señor Antonio Armando Holguín Sáenz, solicitando a esta representación social, se investigue la actuación de los últimos seis años del organismo "Comisión Estatal de los Derechos Humanos", en los cuales se dejaron de atender varias recomendaciones.

Para lo cual, la Diputada Secretaria, Blanca Amelia Gámez Gutiérrez propone se establezcan dos fechas probables para realizar la citada reunión, siendo estas los



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2016, Año de Elisa Griensen Zambrano"

Comisión de Derechos Humanos

LXVI/CDH/02

próximos días 30 de noviembre o 7 de diciembre del año en curso. Además propone que a dicha reunión se invite al ciudadano Antonio Armando Holguín, así como a las diversas organizaciones de la sociedad civil que tengan interés en la materia de Derechos Humanos.

En uso de la voz, el Diputado Francisco Javier Malaxechevarria propone que en la mecánica de la reunión con el Comisionado de los Derechos Humanos se otorgue un espacio para preguntas y respuestas de las Diputadas y Diputados, así como a las organizaciones. Manifestándose las Diputadas y el Diputado presente de acuerdo con la propuesta de reunión en los términos señalados.

Por su parte, la Diputada Martha Rea y Pérez expone que existen diversas situaciones que se están presentando en la Sierra Tarahumara a causa de los consorcios hoteleros que se instalan sin contar con infraestructura de drenaje adecuada, y esta circunstancia repercute en la salud de los habitantes de las comunidades del Divisadero. Además de otros asuntos como, la mortandad de los adultos mayores y las complicaciones que presentan los productores artesanos al ver la imposibilidad de vender sus productos. Todos estos temas relacionados con los Derechos Humanos.

El Diputado Francisco Javier Malaxechevarria propone se reúnan con las demás comisiones que van de la mano con temas de salud y economía para



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2016, Año de Elisa Griensen Zambrano"

Comisión de Derechos Humanos


LXVI/CDH/02

tratar estos asuntos.

V.- Pasando al último punto del orden del día, la Diputada Presidenta pregunta a los integrantes si tienen algún asunto general que tratar, y al no haber más asuntos, siendo las **12:20 horas**, se da por concluida la reunión:


POR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS


DIP. MARTHA REA Y PÉREZ
PRESIDENTA


DIP. BLANCA A. GÁMEZ GUTIÉRREZ
SECRETARIA

DIP. CITLALIC G. PORTILLO
HIDALGO
VOCAL


DIP. FRANCISCO J. MALAXECHEVARRIA
GONZÁLEZ
VOCAL


DIP. IMELDA IRENE BELTRÁN
AMAYA
VOCAL

La presente hoja de firmas corresponde al **Acta No. 2** de la reunión de la Comisión de Derechos Humanos de la Sexagésima Quinta Legislatura, celebrada el día 22 de noviembre de 2016.